



No. proceso: 5200

Guatemala, octubre de 2018

1. Datos del puesto

Código de la plaza	663229
Reglón	11
Puesto oficial	TRABAJADOR OPERATIVO III
Especialidad	JARDINERIA
Dependencia	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Unidad administrativa	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Ocupación / Puesto funcional	Encargado de mantenimiento
Ubicación funcional	Departamento Administrativo
Horario	08:00-16:30
Salario	Q.1.074,00 + bonos y complementos

2. Funciones del puesto

Trabajo operativo que consiste en ejecutar tareas de mantenimiento y jardines, organiza ejecuta las labores de mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de las distintas dependencias de la AMSCLAE. Organiza, dirige, supervisa y controla todas las actividades de mantenimiento y jardinería.

3. Requisitos

3.1. Educación

OPCIÓN A	OPCIÓN B	Carrera (de acuerdo con la ocupación / puesto funcional)
Saber leer y escribir		Presentar diploma, certificación o constancia o documento que haga constar que sabe leer y escribir.

3.2. Experiencia

OPCIÓN A	OPCIÓN B	Área de experiencia (de acuerdo con la ocupación / puesto funcional)
Poseer seis meses de experiencia en tareas relacionadas con el puesto.		Saber leer, escribir y poseer seis meses de experiencia en tareas relacionadas con el puesto.

3.3. Conocimientos (de acuerdo con la ocupación / puesto funcional)

Conocimientos básicos de mantenimiento, jardinería (albañilería, fontanería y carpintería).

3.4. Habilidades (de acuerdo con la ocupación / puesto funcional)

Facilidad de comunicación, capacidad de aprendizaje y comprensión, habilidad para solucionar problemas.

3.5. Actitudes (de acuerdo con la ocupación / puesto funcional)

Responsabilidad, compromiso con la institución, puntualidad, disciplina, iniciativa, actitud enfocada a resultados, sensibilidad social, lealtad, honestidad, ética, cooperación, respetuoso.

3.6. Capacitación específica

Área de mantenimiento y jardinería.

3.7. Otros requerimientos

Conocimiento de electricidad básica, conocimiento de plomería básica y conocimiento de carpintería básica.

4. Documentos a presentar

Tres cartas de recomendación en hoja membretada con firma y sello de la autoridad o persona que las extiende
Tarjeta de salud
Tarjeta de pulmones
Registro tributario unificado RTU con NIT (Actualizado)
Oferta de servicios generada a partir del CV en línea.
Licencia de conducir (si posee).
Fotografía tamaño cédula
Documento que haga constar que sabe leer y escribir.
Documento personal de identificación DPI (Anverso y reverso)
Diplomas de capacitación recibidas, (temas afines al puesto).
Declaración jurada a favor de la AMSCLAE en donde indique que no tiene familiares trabajando o prestando servicios técnicos o profesionales en la AMSCLAE.
Currículum vitae actualizado (Consiguar únicamente la información que tenga documentos de soporte)
Constancia de solvencia fiscal actualizada
Constancia de los empleos relacionados con el puesto, en hoja membretada con firma y sello de la persona o autoridad que las extiende.
Constancia de inexistencia de reclamos de la Contraloría General de Cuentas.
Carta de interés dirigida a la Inga. Luisa Consuelo Cifuentes Aguilar de Gramajo, Directora Ejecutiva.
Carné de afiliación al IGSS
Boleto de ornato de Q15.00
Antecedentes penales y policíacos vigentes.
Adjuntar detalle de salario, partida presupuestaria, puesto, motivo de la finalización laboral, si ha trabajado para el Estado.

5. Temario de estudios para evaluación

- Albañilería básica.
- Carpintería básica.
- Plomería básica.
- Electricidad básica.
- Jardinería básica.

6. Condiciones para participar

6.1. Ingresar a <http://guatempleo.siarh.gob.gt>

6.2. Presentar documentación requerida y firmar la "Solicitud de Participación" que le entregaran en la Recursos Humanos de la Institución, requisito indispensable para participar en el proceso. Lo anterior deberá presentarse en: En la oficina de Recursos Humanos de la AMSCLAE del 9 de octubre al 18 de octubre de 2018 únicamente se recibirán expedientes que cumplan con los requisitos en el horario de 08:30 a.m. a 12:00 p.m., los documentos deben presentarse en folder tamaño oficio con gancho. La evaluación psicométrica se realizará a partir del 30 de octubre de 2018 y la evaluación técnica se llevará a cabo el día 31 de octubre de 2018. Todos los documentos deben ser legibles.

6.3. Sustentar las evaluaciones correspondientes el día, hora y lugar que indique Recursos Humanos de la Institución.

7. Observaciones

Según el Manual de Organización y Funciones de la AMSCLAE el puesto funcional es: Encargado de mantenimiento y jardinería.